

El Mañana

Año II. Núm. 53

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 1.º de marzo de 1929

Para EL MAÑANA

LA ÚLTIMA LECCIÓN LOS MAESTROS SE VAN

Los Maestros se van. Ayer fué Carracedo, luego Montejo, ahora Rodríguez Mourelo y el gran educador Cosío, maestro de maestros, figura cumbre de la España contemporánea, austeridad, inteligencia, virtud, sabiduría.

Llegaron a la edad de la jubilación y la ley es inexorable. A la ley no le importa que los hombres lleguen al máximo del prestigio científico y que conserven en pleno vigor las facultades intelectuales y que vivan la plenitud de la gloria; la ley no es casuística y a determinada edad arranca a los profesores violentamente de la función docente y poco a poco, en colaboración con la muerte, arrebató a la Universidad sus más prestigiosos valores.

El maestro, cargado de años, pero en plena lozanía mental, ha interrumpido en la clara mañana sus explicaciones y ha temblado de emoción. Cuarenta años de labor docente, de pasión por la enseñanza, de ardor educativo, de adoctrinamiento de varias generaciones, configuran el espíritu del maestro, y al dar su adiós a los jóvenes discípulos, sus últimas palabras salen temblorosas y sollozantes. Es el triste adiós a la vida, a una vida gloriosa de investigador y educador; es el adiós a la generación que irrumpe; es morir cara el sol naciente de la última mañana triunfal. ¡Cuánta emoción en la última lección del maestro!

El, en ese instante, como en la suprema hora agónica, ve toda, toda su vida, y de su corazón fluye una gota de sangre al recuerdo de aquel día juvenil en que por primera vez afeccionó a los estudiantes. ¡Qué corta es la vida para los hombres buenos, para los sabios, para los trabajadores y qué excesivamente larga para los ociosos y los malvados! Para hacer el bien y buscar la verdad la muerte llega demasiado pronto y va segando las espigas doradas. El maestro tiembla. En ese instante hace testamento de su verdad; de su verdad adquirida en la lucha de todos los días y todas las horas. Pero ¿su verdad será la Verdad? Y el maestro la entrega a la disputa de las nuevas generaciones. La entrega con melancolía en cierto modo derrotado, vencido por la limitación del tiempo, viendo, sollozante, el resplandor de las nuevas auroras. El maestro ya no explica su «última lección»; reza unas palabras conmovedoras, habla una plática amiga y quiere transmitir a sus discípulos no un capítulo de su ciencia, sino todo su espíritu, todo su corazón, que va a dejar de latir, toda su fe en la lucha por la verdad, toda su esperanza en el triunfo del trabajo. Y el maestro solloza más que habla y piensa en el pasado y abre sus húmedos ojos al porvenir y mira a sus discípulos como miraría en su juventud a sus tiernos hijos.

Y en la cátedra están todos emocionados. Han ido graves y pensativos a despedir al viejo maestro. En la mañana clara han acudido a la cátedra como a un solemne funeral. No han llevado las amplias galerías universitarias con sus gritos juveniles, ni en sus frentes resplandecía la luz del

optimismo adolescente. Van silenciosos, tristes, a recoger por última vez el aliento docente del profesor glorioso. Y con ellos van treinta generaciones de estudiantes que anidan en la patria fecundándola y que desde los más remotos rincones bendicen el recuerdo del maestro.

Acaso sea para estos jóvenes estudiantes la primera sacudida emocional de su vida. ¡Cuántas sugerencias, cuántas enseñanzas, cuántas intuiciones ofrece a la juventud escolar la última lección de sus maestros! El recio ejemplo de una vida consagrada a la transmisión del saber adquirido con tanto esfuerzo; la imagen de una ancianidad santificada por el trabajo; la gloria de un combatiente de la verdad, quedarán grabados eternamente en su espíritu. Y entre el maestro que se va y las generaciones escolares que vienen brotará el nexo de la continuidad histórica que hace los pueblos inmortales cuando se orientan en la Ciencia que es Verdad y Justicia.

La última lección de los maestros tiene un alto valor emocional, un enérgico sentido pedagógico, un bello ademán de la cultura y es una tierna ofrenda a los héroes pacíficos del laboratorio y de la cátedra.

ANTONIO DUBOIS.

(Prohibida la reproducción).

DIPUTACION

SESIÓN DE LA PERMANENTE

Presidiendo el señor Valdemoro, y con asistencia de todos los señores diputados vocales se reunió la Comisión provincial.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital y Casa de Beneficencia.

La salida de la Beneficencia de la niña María Rosales, a instancia de sus padres.

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogido de lactancia, del niño Clemente Domingo, de Bronchales.

Designar al diputado don Esteban Juderías para que como vocal forme parte del Patronato local de formación de técnica industrial de Tortosa.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Bordón, Cañada de Verich, Cervera del Rincón, Dos Torres del Mercader, Noguera, Pancrudo, Rubielos, Santa Cruz de Noguera, El Vallecillo y la Zoma.

Idem, el de Burbáguena de 1928.

Idem las cuentas de caminos vecinales correspondientes al mes de enero.

Idem una factura de don Joa-

quín Castán por suministro de carbón para la calefacción de la Diputación provincial.

Idem la recaudación de cédulas personales del año 1928.

Informar al señor Gobernador en sentido de que procede aprobar los Estatutos formados por los Ayuntamientos de Valdecuena y Saldón para que formen mancomunidad a los efectos de tener un secretario común.

Hacer constar en acta el agradecimiento a don Julio Negro por haber obsequiado con 25 kilos de trufones a los asilados de esta Beneficencia.

Y que comience, como 1.º de marzo, el periodo ejecutivo de la recaudación de cédulas personales.

PASTILLAS DE CLORATO

LA RELIQUIA DE SAN ISIDRO

La República Argentina encierra en su territorio una ciudad que se obstina, con afán bien meritório, en poseer para ella un trozo breve y anhidro que constituya una huella de su Patrón San Isidro; porque tal nombre le puso el audaz aventurero y valiente guerrillero Don Domingo de Ascасuso.

Fieles a la tradición y al nombre de su ciudad, quieren la proximidad, si no de todo el Patrón, de alguna reliquia al menos sobre que poder besar, y al Santo manifestar que en San Isidro son buenos.

Por la vía diplomática lo pidieron desde allá, y está concedida ya esa petición simpática.

Tramitación muy sencilla bastó a los depositarios para hacer un relicario de un trozo de pantorrilla.

Y es que nada enfervoriza al verdadero cristiano, como alcanzar con la mano alguna santa ceniza; porque aquel Santo Tomás necesitó ver a Cristo, y ha llegado, por lo visto, esa duda a los demás; y no le causó quebranto aquella falta de fé pues yo, como todos, sé que aquel Tomás es hoy Santo.

Y volviendo a nuestro asunto: está bien la petición y aun mejor la concesión, aunque una cosa barrunto; que puede ser precedente para cosas ulteriores, ser débiles guardadores de reliquias; es prudente recordar el aforismo (aunque es ya cosa manida): «Caridad bien entendida empieza por uno mismo.»

PACO BIRRIA.

Madrid

Extracto del contenido del proyecto de real Decreto-ley sobre Seguro de Maternidad

El origen remoto de este Seguro está en la tendencia legislativa a proteger las madres obreras, iniciada concretamente en 1891. Su origen próximo está en el Convenio de Washington (1919), ratificado por España en la Ley de 13 de julio de 1922. Y el impulso decisivo para convertirlo en Ley radica en el afán de gobierno, crecientemente acelerado, de legislar en favor de las clases económica y socialmente débiles. Este móvil ha sido extraordinariamente reforzado en el régimen actual, por sus firmes propósitos de acentuar la política de protección familiar y de robustecer y de multiplicar las actuaciones de política sanitaria.

El proyecto sometido a la aprobación del Consejo de Ministros puede sintetizarse así:

Se preocupa, en primer lugar, de determinar los fines; lo hace en la base primera; fija en la segunda la zona de aplicación, es decir, las beneficiarias, que serán todas las asalariadas, excepto las dedicadas al servicio doméstico. Detalla en la tercera los beneficios o prestaciones, y cómo éstas son—asistencia facultativa, indemnización por los salarios perdidos con ocasión del descanso obligado, premios de lactancia y utilización de Obras de protección a la maternidad y a la infancia—; dedica a determinar el alcance y condiciones de cada una de ellas, las tres bases siguientes, la cuarta, quinta y sexta. Por la séptima da seguridad jurídica a estas prestaciones en metálico, asegura su inalienabilidad e inembargabilidad, y así hace imposible que sean objeto de la codicia de nadie o que sirvan a fines distintos de los que justifican el régimen. En las dos siguientes, la octava y novena, se establecen fórmulas para que a las interesadas llegue el beneficio cuando sientan, y en la medida que sientan, la necesidad que con este Seguro se quiere satisfacer, y para que no llegue con abuso y contra los fines del régimen a que no deba llegar. Determina en la décima y once quiénes lo han de pagar, en qué cuantía y en qué forma, aportando el Estado por cada parto 50 pesetas, más el importe de los premios de lactancia, y contribuyendo, además, al fondo destinado a fomentar las Obras de protección maternal e infantil. El patrono abonará una cantidad igual a la obrera, siendo ambas, en total, 3'65 pesetas por trimestre. Las Diputaciones y Ayuntamientos prestarán las cooperaciones de sus servicios. Se prevé en la doce la posibilidad, mejor dicho, la seguridad de que haya excedentes y el destino detallado de los mismos. En la trece se fijan las sanciones para los infractores; en las catorce, quince y dieciséis, su administración; en la diecisiete, su inspección; en la dieciocho, los organismos especiales que han de resolver sus alzas o recursos contenciosos; en la diecinueve se tiene la precaución de determinar cuál habrá de ser la legislación supletoria aplicable en los casos que se hayan escapado a toda previsión, y en la veinte se fija el plazo dentro

del cual habrá de redactarse el Reglamento, que es de tres meses.

Hay dos bases adicionales. Una que reafirma todos los derechos de la obrera, expresados en la Ley española de 13 de julio de 1922, que ratificó el convenio de Washington. Y otra que ensancha las posibilidades de este Seguro, anunciando su ampliación a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros, a no ser que esa ampliación sea innecesaria, por realizarse ya un nuevo seguro, el de enfermedad.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero obligatorio.

Las Comisiones Arbitrales Mixtas de cultivadores de caña y remolacha

Una reciente Real orden del Ministerio de Trabajo y Previsión acaba de prorrogar hasta treinta de Junio próximo la vida de las Comisiones Arbitrales Mixtas de cultivadores de caña y remolacha y empresas elaboradoras de azúcar que, con carácter circunstancial, venían funcionando en determinadas comarcas.

A la vez, para llegar a la constitución definitiva y normal de las comisiones arbitrales de la industria azucarera en las zonas en que hayan sido solicitadas conforme al real decreto ley de organización corporativa de la agricultura (número 931 de 12 de Mayo de 1928), dispone esta real orden que cuantas personas y entidades se crean asistidas de derechos para intervenir dentro de las respectivas zonas, en la composición y actuación de las mismas, se dirijan exponiendo sus razones a la sección de organización corporativa agraria de la dirección general de acción social y emigración de aquel departamento, durante un plazo que vencerá el 19 de marzo próximo, al efecto de que, estudiadas convenientemente tales solicitudes por la referida Dirección, pueda ésta proveer sobre ellas.

Para contribuir al mejor éxito de estos propósitos, se recuerda a los interesados esta disposición que podrán consultar según sus propios términos en la Gaceta del día 26 de Febrero de éste año (página 1514) y en los Boletines Oficiales de las provincias a que afectan.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PROGRAMA DE RADIO

Barcelona, 350'5 metros

VIERNES, 1 DE MARZO

11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo, en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico-radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13'30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Trio Iberia interpretará: «C'est si gentil les hommes», one step (H. Eblinger); «Two Minutes», fox (S. Green); «De matinet», sardana (A. Lázaro); «Los Cadetes de la Reina», selección (P. Luna); «Mi Porota», tango (Dotras-Fors); «Rosa la gitana», one step (S. Gavel).

CRÍTICA DE NUEVOS DISCOS

14.15: Media hora semanal dedicada a dar a conocer al público los nuevos discos editados.

Precederá a cada disco un juicio del mismo a cargo del distinguido crítico musical de esta emisora don Salvador Raurich.

14.45: Cierre de la estación.

17.30: Apertura de la estación. El sexteto radio interpretará: «This is my dance», black-botton (S. Dotras Fors); «Dandy», tango (L. Demare); «Mi romance», pericón (J. Forroll).

18.00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

SESIÓN FEMENINA

18.10: Chartas para la mujer, por el «Duendecillo de las Ramblas», transcritas por la escritora María del Patrocinio Alba.

18.30: El sexteto radio interpretará: «Las gitanas de pandereta», pasacalle (L. Barta); «Flup!», selección (J. Szule); «Carésses», vals (C. Worsley); «Andante del Cuarteto número 1» (A. Glazonnov).

19.00: Cierre de la estación.

CURSO DE MEDICINA SOCIAL

19.30: Conferencia desde el local de la Comisión Mixta de los Organismos Paritarios de Cataluña, por el doctor don Manuel Corachán García, médico de número de los Hospitales de la Santa Cruz y San Pablo. Octava lección: Reeducación profesional.

20.30: Apertura de la estación. Conferencia social religiosa sobre «Maternidad», por la escritora Rosa G. Francés (clarisa).

21.00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

21.05: Cotizaciones de monedas y valores. Ultimas noticias. Cierre del Bolsín de la tarde. Boletín quincenal sanitario, facilitado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona.

21.10: La orquesta de la estación interpretará: «Es war ein kanabe gezogen», marcha (C. Zimmer); «Molinos de Viento», selección (P. Luna); «A la alemana», vales (A. Gedalge-Guinaud); «Romántica» (Joaquín Serra); «Danse Galiléenne» (J. Massenet-Mouton).

21.45: Fragmento del entremés «El agua milagrosa», de los hermanos Alvarez Quintero, interpretado por la actriz Rosa Cotó y el actor Ricardo González.

Madrid 426'7 metros

11.45: Emisión de mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Sanoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.—12: Campanadas de Gobernación. Noticias: Crónica-resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12.15: Señales hora-

rias. Fin de la emisión.—14: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por la orquesta de la estación: «La flor de pazo», estudiantina (C. del Campo y Forn); «La parranda», canción del platero (Alonso), «La Gran Vía», vals (Chueca).

Crítica de nuevos discos; Boletín meteorológico; Información teatral; Bolsa del trabajo. La orquesta: «La princesa de la czarda» fantasía (Kallmann); Revista cinematográfica por Fernando G. Mantilla. La orquesta: «Sor Angélica», fantasía (Puccini).

15.25: Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C». Índice de conferencias.—15.30: Fin de emisión.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Concierto variado «Fantasía sobre motivos de Schubert» (Urbach); «Nocturno y mazurca» (Chopin); Tres vales (Brahms); «Madrigal» (Simonetti); «Thais», meditación (Massenet); «Aires bohemios», (Sarasate); «El príncipe Igor», coro y danza (Borodin).—20: Cursos radiados: Divulgaciones astronómicas: «La evolución de los mundos», por don Enrique Gastardí astrónomo del Observatorio de Madrid. «Ideas actuales sobre el sol».

20.25: Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio.—20.30: Fin de la emisión.—22: Campanadas de Gobernación; Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa.

Concierto selecto: Alicie Grisy (soprano) y orquesta de la estación. La orquesta: «L'inauguration», obertura: primera vez (Beethoven). Alicie Grisy y la orquesta: «Dans les ruines d'une ablaye», melodía (Fauré); «Pourquoi rester suelette?», bergerette (Saint-Ssens); «Le bonheur est tote légere», melodía (Saint-Saens). La orquesta, «Sinfonía incompleta» (Schubert). Intermedio. «Los confetti de la historia», comentarios breves a la actualidad del mundo, por Manuel Abril. Alicie Grisy y la orquesta: «Tais dodo», berceuse (Weber); «Herodiades il est doux (Massenet); La orquesta: «Concertino» (estrano), para flauta, oboe, clarinete, trompeta, fagot y quinteto de cuerda (S. Bacarisse): I) Allegro; II) Adagio, III) Rondó. Allegro vivace.

24: Campanadas de Gobernación Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio suministrado por los diarios «La Nación» Música de baile. Transmisión de la orquesta Palermo, desde el Alkazar.—0.30: Cierre de la estación.

EL TENOR JUAN GARCIA EN EL FESTIVAL DE LA PRENSA

Ayer jueves, de cuatro a cinco de la tarde cantó según anunció la noche anterior, la Unión Radio de Madrid, el tenor turolense Juan García, en el Teatro de la Zarzuela, a beneficio de la Asociación de la Prensa de Madrid; una vez más demostró las excelentes cualidades que lo elevarán hasta donde quiera.

SUCESOS

HURTO DE MADERAS

Dicen de Martín del Río que de una partida de vigas de chopo que en el sitio conocido por «Barranco del Molino» de aquel término municipal tiene el vecino de Utrillas, Joaquín Castro Lahoz, le sustrajeron varias vigas, teniendo sospechas de que el autor de la sustracción era Miguel Escriche, herrero de Martín del Río.

La Benemérita detuvo al citado individuo que se confesó autor del hecho.

INCENDIO

Comunican de Libros que en un corral de ganado del término municipal de Alobras, sito en la partida «Alto de la casa» se declaró un incendio que destruyó el edificio y murieron abrasadas 23 cabezas de ganado lanar sufriendo quemaduras muchas más.

El corral es propiedad de los vecinos Marcelino Hernández, Sebastián Asensio y Manuel Murciano, y las reses muertas de Pascual Jarque.

Las pérdidas se calculan en unas 1.900 pesetas.

El fuego fué intencionado, siendo detenido como autor José Jarque, hermano del perjudicado.

El hecho fué cometido por resentimientos entre los hermanos.

JUDICIALES

SENTENCIAS

Han recaído, en las causas siguientes, vistas estos días pasados.

En la de Albarracín, contra Feliciano López Muñoz, del pueblo Villar del Saz, se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En la de Calamocha, contra Patricio Soriano Aleas, por el delito de robo, vecino de Santa Cruz de Nogueras, se le absuelve libremente, por retirada de acusación del ministro fiscal.

En la de Hajar, por desacato, contra Iluminado Morer, vecino de la Puebla de Hajar, también es absuelto libremente.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Ayer día 27 a las cuatro de la tarde dieron comienzo los ejercicios de oposición al cuerpo de aspirantes, de ocho plazas vacantes en el cuerpo de Abogados del Estado.

Los ejercicios se realizan en el Palacio de Justicia Sala del Tribunal Contencioso administrativo, habiéndose quedado 117 opositores, y estando llamados hasta el número 100 en primer llamamiento.

OPOSITORES AL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Los ejercicios de estas oposiciones darán comienzo el día 11 de abril, a las diez de la mañana, en la Universidad Central, quedando convocados los opositores, que se hubieren acogido al Real decreto de 6 de septiembre de 1925, en grupo de 30, en primer llamamiento.

Los solicitantes son de 233 de ambos sexos.

Notas de Sociedad

— Pasó el día de ayer en Teruel, saliendo en automóvil para Valencia, el marqués de Fuente el Sol.

— Saludamos ayer al secretario del Ayuntamiento de Albarracín señor Pavía de Portugal y al veterinario de la misma ciudad don José Doñate.

— Encuéstras enfermo, en Cella, el médico de aquella localidad don Sebastián Ariño, hijo del interventor de esta Delegación de Hacienda del mismo nombre. Nos alegraremos de su mejoría.

— Regresó de Valencia el propietario don Manuel Hinojosa.

— Salíó para Zaragoza el sacerdote don Emilio Pérez.

— Ha regresado de Mosqueruela don Juan Ramón Calvo.

— Acompañado de su señora regresó a Valencia el comerciante de esta plaza don Joaquín Castán.

— Saludamos a don Segundo García, del comercio.

Conferencia de un profesor checoslovaco

Madrid, 28.—En la Universidad ha dado una conferencia el profesor de la Universidad checoslovaca.—(Mencheta).

La obra cumbre de la General Motors

La sorpresa del automovilismo

LA MEJORA DE MAS INTERES HASTA HOY CONOCIDA

Después de grandes pruebas que garantizan un mayor resultado en la brillante historia del

APARECE HOY



CON SEIS CILINDROS

Al precio de un 4.

Ventas a plazos en 12, 18 y 24 meses

EL CAMION con sus SEIS CILINDROS es más potente, mayor robustez de chasis, mayor distancia entre ejes, permitiéndole con estas y otras nuevas e importantísimas mejoras transportar DOS TONELADAS con gran rapidez, seguridad y economía hasta por los caminos más penosos.

EL COCHE con sus SEIS CILINDROS resulta mucho más rápido, más seguridad en ruta, más potencia en el mismo número de caballos, mayor robustez en todas sus características, habiendo alcanzado verdadero éxito sus impecables y nuevas líneas, mejoras éstas que le colocan a la cabeza de los coches de verdadero lujo.

No deje usted de ver el nuevo tipo CHEVROLET, pues tengo la seguridad que ha de convencerle totalmente y sin demora alguna pasará V. a ser propietario de un CHEVROLET más potente, más económico y MEJOR que ningún otro coche o camión. Con el mayor gusto podré mostrarle los nuevos modelos en los

Salones de Exposición de José María Morera

En Teruel

Plaza de Carlos Castel, 3

TELÉFONO:

OFICINAS Y EXPOSICIÓN, 111.

En Alcañiz

Calle Alejandro, núm. 4

TELÉFONO:

OFICINAS Y EXPOSICIÓN, 17.

TALLER TÉCNICO, 64

VALENCIA

(De nuestro redactor corresponsal)

El cartel anunciador de las fiestas de mayo.--En un choque de dos vehículos de motor resultan cuatro personas heridas.--La «señorita España» entrega el trofeo al equipo vencedor.

28-11 noche.

LAS FIESTAS DE MAYO

El Círculo de Bellas Artes ha hecho ya entrega al Ayuntamiento del cartel de las fiestas de mayo para este año.

La donación del cartel de estas fiestas hecha por dicha entidad, es costumbre introducida desde que fué presidente de la misma don Tomás Burillo.

El cartel de este año es muy bonito, original del pintor señor Canet.

Los dibujos de las figuras están muy espaciados y entonados de color.

Sobresalen una vista de la huerta valenciana y unas alegorías rodeadas de golondrinas.

El pintor ha estado muy afortunado en esta obra que es digna de las fiestas que anuncia.

El cartel ha sido expuesto en el salón grande de la Alcaldía, siendo elogiado por cuantos lo han visto.

El artista señor Canet es muy felicitado.

El alcalde marqués de Sotelo ha quedado satisfecho, agradeciendo al Círculo de Bellas Artes este regalo.

SESIÓN DE LA PERMANENTE

Celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del marqués de Sotelo, limitándose a despachar asuntos de trámite que no tuvieron gran interés.

Después del orden del día la Comisión municipal facultó a la Alcaldía para que designara a los concejales y empleados del Ayuntamiento que han de asistir al Congreso internacional de las ciudades que ha de celebrarse en Barcelona.

CHOQUE DE UN AUTO Y UNA CAMIONETA

Esta tarde en la calle de Colón han chocado un automóvil de la matrícula de Valencia número 6.585, propiedad de don Tomás Alcaver, guiado por el chófer Eduardo González, con una camioneta matrícula de Alicante, número 1.589, propiedad de don Antonio Belenguer conducido por él mismo.

Del coche resultaron de entre los ocupantes de ambos vehículos cuatro personas heridas que son:

Doña Ana Alafón, de 72 años herida en la parte alta del frontal, que interesa los tejidos blandos, y con conmoción cerebral.

La sirvienta Dolores Tarazona, que resultó lesionada en el brazo y mano derecha.

El propietario de la camioneta,

con lesiones en el parietal izquierdo.

Y un niño de doce años con la fractura en una rodilla.

Los vehículos salieron con grandes desperfectos.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado de Serranos, quien comenzó a practicar las diligencias del caso.

SENSIBLE ACCIDENTE

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en los poblados marítimos que ha causado impresión en quienes lo presenciaron.

A la una, próximamente, el joven Felipe Lahuerta, de 28 años de edad, habitante en la calle de los Angeles, número 9, iba en la plataforma de uno de los tranvías del Grao con dirección a su domicilio.

Al llegar el tranvía a la calle del Gobernador Moreno el Lahuerta sacó la cabeza para mirar en el momento que en dirección contraria llegaba otro convoy, recibiendo tan fuerte golpe que dejó sin sentido al Felipe Lahuerta.

Este fué auxiliado por los pasajeros y empleados del tranvía siendo conducido a la casa de Socorro del Puerto y una vez asistido allí se le trasladó al Hospital.

En este benéfico establecimiento el médico de guardia vió al herido que presentaba una herida contusa de seis centímetros de extensión en la región temporal, otra en el parietal, conmoción cerebral y fractura del cráneo.

Pronóstico gravísimo.

HERIDO CON UN CARRITO

Hoy ingresó en el Hospital, donde fué asistido, José Yago, de 65 años de edad, que en la calle de Manuel Arnau, frente a la casa letras J. M., se le volcó un carrito que conducía causándole una luxación en la articulación izquierda.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

Comunican de Almusefes que en las afueras del pueblo, en el sitio conocido por las Cuevas, fué hallado el cadáver de un hombre de unos 60 años.

Vestía un traje de pana en mal uso.

El cadáver no pudo ser identificado.

El médico dictaminó que la muerte de la persona del cadáver databa de más de diez días.

PARTIDO DE FÚTBOL INTERESANTE.--PEPITA SAMPER ENTREGÓ EL PREMIO

Esta tarde en el campo de Mes-

HACIENDA

NOTAS VARIAS

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas comunica a esta Delegación de Hacienda haber declarado por acuerdo de 19 del actual, a doña Pilar Jordán Unsaín, viuda de don Constantino Calvo Giménez, peón caminero, con derecho a cinco mesadas de supervivencia al respecto de 1.825 pesetas anuales que disfrutaba el causante.

Remite para su aprobación a esta Delegación de Hacienda el alcalde de Valverde el presupuesto municipal ordinario para el corriente ejercicio.

Don Ramiro Vicente Esteban, vecino de Mora de Rubielos, solicita de esta Delegación concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto de transportes de viajeros en automóvil desde la Estación de Mora de Rubielos a Mora de Rubielos.

Libramientos puestos al cobro: Don Manuel Paricio, 6.570'93 pesetas; don Santiago Rabanaque, 2.550'83; don Andrés Vargas Machuca, 397'92; don Manuel Pérez, 3.182'92; don Gregorio Monterde, 1.488'54; don Teodomiro Martín, 303'33; don Urbano Bielsa, 241'25; don Salvador Herrero, 1.511'25; don Isidro Salvador, 4.521'48; don Manuel Perales, 9075'25; don Juan Arsenio Sabino, 94.432'83; don Nicolás Monterde, 58.350'63; don Manuel Félix, 10.489'08; don Luis Gómez, 12.405'81; don Emiliano P. Pérez, 10.003'23; don Luis Alloza, 21.277'59; don Ramón Eced Miralles, 1.947'29; don Joaquín Pérez, 23.156'36; don Constantino Bartolo, 3.714'17; don Francisco de Diego, 14.590'16; don Manuel Esteban, 40.463'73 y Pasivos, 3.000.

partido de fútbol a beneficio de la falla que ha de levantarse en la plaza de Tetuán.

El encuentro lo sostuvieron el equipo del Valencia F. C. y el once del Regimiento de Guadalajara.

Todos los jugadores se mostraron voluntariosos, hábiles y conocedores del fútbol.

El interés que había despertado este partido fué satisfecho.

Los dos equipos hicieron vistosas jugadas realizando un buen juego.

Venció el Guadalajara por un «goal» a cero.

Marcó el tanto, el matador de toros Félix Rodríguez que se alineaba en el equipo militar.

El match fué presenciado por numeroso público quien ovacionó en diferentes ocasiones a los «equipiers».

Asistieron las autoridades.

La señorita «España» Pepita Samper entregó al equipo vencedor el premio que consistió en la copa «Falla de Tetuán» que se disputaban los equipos.

En este momento estalló una gran ovación.

El resultado económico del partido ha sido bueno.

Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

A causa del temporal, Franco aplaza su salida.--Escuadra inglesa en aguas españolas.--Un político filipino visitará España.

28 11:30 noche.

FRANCO APLAZA LA SALIDA

A consecuencia del mucho viento y la mala mar ha aplazado la salida a los Alcázares el comandante Franco en su hidroavión.

Esté fué llevado a los muelles de la Aeronáutica.

LA ESCUADRA INGLESA

Llegó a este puerto la escuadra inglesa que realiza un cruceo por el Mediterráneo.

Entre la escuadra y el castillo de Montjuich se cambiaron los saludos de ordenanza.

Las autoridades de marina de Barcelona cumplimentaron al jefe de la escuadra.

CONFERENCIA

Mañana dará una conferencia en la Facultad de Medicina el doctor Goyanes.

Versará sobre el cáncer.

LOS NORMALISTAS ARGENTINOS

Hoy salieron para Madrid los

alumnos normalistas argentinos y sus profesores.

Marchan complacidos de los obsequios de que han sido objeto durante su estancia.

Fueron despedidos por las representaciones de las autoridades y clases estudiantiles.

VISITA DE UN POLÍTICO FILIPINO

Se tienen noticias de que en breve llegará a España el conocido político filipino Sergio Ormaña.

Dará algunas conferencias.

Se propone visitar varias poblaciones españolas que tienen valor de reliquias y visitará también las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

DE FÚTBOL

En el partido de fútbol que se jugará el domingo próximo entre los equipos del Barcelona y el Arenas se alinearan los jugadores Arocha y Piera repuestos ya de sus lesiones.

Este partido ha despertado gran interés.

Comenzará a las tres y cuarto.

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 10'3 grados.

Mínima de ayer, -0'7.

Viento reinante, Norte.

Recorrido del viento, 284 kilómetros.

Presión atmosférica, 684'9.

Ayer hizo un viento fuerte y huracanado que arrancó varias tejas y aljezones, no habiendo, afortunadamente, ninguna desgracia que lamentar.

La temperatura descendió.

Ya son varias las peticiones de puestos que para instalar durante la feria de mayo columpios y otras diversiones, han solicitado de nuestro Ayuntamiento.

SE NECESITA ama de cría. Razón en esta Administración.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados ante el alcalde de Cedrillas los vecinos de dicha localidad, Pedro Sánchez Bielsa e Isabel Edo Herrero.

Hállase vacante la plaza titular de médico e inspector de Sanidad de Villar del Cobo, en concordia con Frías, Griegos y Guadalaviar.

2.200 pesetas de sueldo, más las contratas con sus respectivos vecinos.

Treinta días de plazo para solicitarla.

DEL EXTRANJERO

SHARKEY VENCE POR PUNTOS A STRIBLING

Miami, 28.—A la hora de dar principio el match entre los boxeadores Sharkey y Stribling, el local donde se celebra ofrece un aspecto magnífico.

Más de 37.000 espectadores presencian la pelea.

Los púgiles son aplaudidos al aparecer en el ring.

Antes de dar principio al combate Paulino Uzcudun saltó las cuerdas, y después de saludar a Sharkey y a Stribling, se anunció que el púgil vasco retaba al vencedor.

La presencia de Uzcudun fué acogida con una ovación que se reprodujo al conocerse el desafío. —(Radio).

Miami, 28.—El combate entre Sharkey y Stribling finalizó con la victoria del primero por puntos. —(Radio).

JOSÉ MARTÍNEZ Y JHONNY GALTO HACEN MATCH NULO

Nueva York, 28.—En el Olimpia Athletic Club se ha celebrado uno de los combates concertados en velada benéfica, entre José Martínez y Jhonny Galto.

El resultado fué combate nulo. —(Radio).

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ECOS TAURINOS

El 18 de los corrientes, se dijo que Villalta había dicho por teléfono «creía» venir con Barrera a torear mano a mano, haciéndolo después con Fortuna y Félix Rodríguez si las «gestiones» que estaba realizando la empresa daban el resultado apetecido.

El 20, dos días después, el empresario nos participa «que no llevaba cuenta de dar toros este año, pero que salía con dirección a Madrid y dependía de ese viaje su decisión».

Nosotros entonces, amigos como somos de dar las noticias autorizadas por quien puede y debe, desmentimos el «bulo» del mano a mano y otra corrida.

Ahora hay una carta de la empresa diciendo «que ha puesto su empeño en un mano a mano entre Nicanor y otros».

Muy bien, enterados.

Pero vamos a ver: El 18 se lanzan las dos corridas «porque Nicanor (carne y uña de Celestino) sabe las gestiones que éste está realizando para celebrarlas...» y el 20 el empresario lo ignora todo puesto que ni sabe ni habrá toros. ¿Qué es eso? Nicanor, además, se hallaba en los tentaderos de Salamanca, donde no diremos carecen de teléfonos, pero nos parece un poquillo complicada la casualidad de conferenciar sobre cosas que además de ser desconocidas por la empresa «estaban pendiente de gestiones»...

¿Que la carta de don Celestino viene a confirmar los «rumores»? Tampoco: Ni en ella habla de las dos supuestas corridas ni, mucho menos, de las gestiones que con la Cámara de Comercio «hizo el 10 de noviembre y que ésta desestimó (por competir al Ayuntamiento dicho asunto) el 19 de diciembre de 1928»...

Y si Villalta, tan compenetrado

con la empresa, dió tales noticias, ¿cómo ignora el fracaso de las gestiones realizadas hace tres meses? Y no queremos perder más tiempo en vanas discusiones. A disposición de quien lo desee ponemos las cartas de referencia.

Y ya sabe el aficionado: Ni hay mano a mano ni dos corridas.

Habrán, sí, una excelentísima.

Quien puede nos comunicó ayer telegráficamente la noticia de que don Celestino Martín, empresario de esta plaza, ha contratado a Vicente Barrera para actuar el 9 de septiembre en Caiatayud.

Conocida «oficialmente» esta noticia, diremos «se dice» que el compañero de Vicente será Enrique Torres.

Que jugarán un mano a mano.

En Huelva, la Comisión encargada de la erección de un mausoleo donde descansen los restos de Litri, acaba de recibir la obra que desde Roma le envía el notable escultor onubense Antonio Pinto Soldán.

El monumento funerario es de mármol blanco de Carrara, constituyéndolo una preciosa figura de mujer, sobre airoso pedestal, depositando una corona de laurel. En el medallón, que lleva un bajo relieve, el busto de Litri.

La lápida tiene la inscripción: «Litri. Falleció en Málaga el día 18 de febrero de 1926. Este mausoleo fué costeado por suscripción popular, iniciada por la tertulia Litri, de Huelva, entusiasta admiradora del infortunado Manolito. Año 1929».

El mausoleo es precioso.

Don José de la Cova, hermano de la acreditada ganadera doña Enriqueta, acaba de adquirir la

ganadería de don Jenaro López Quijano, de Jaén.

Que venda mucho.

Taurios, periódico taurino que con tanto éxito vió la luz en Madrid, se publicará de nuevo todos los domingos.

Falta hacia para la afición.

Barrera, que llegará el 12 de marzo a Valencia, ha enviado al Banco de España 46.000 duros, primer avance de la liquidación de temporada, compuesta de catorce corridas.

¡Esos son los verdaderos éxitos!

Ganaderías salmantinas son las encargadas de romper el fuego en las corridas de Madrid, ya que las de Andalucía no están dentro de las requeridas condiciones y por lo tanto se lidiarán más tarde.

Para el caso, lo mismo da.

Varios entusiastas se han quedado en arriendo, por 5 años y pagando 35.000 pesetas, con la plaza de San Fernando.

La inauguración será el domingo de Pascua.

Hoy nos preguntan desde Valencia si es verdad que el próximo 17 de marzo hay novillada en Teruel.

Y como nada «oficial» sabemos, copiaremos la frase de moda:

¡Vamos, andal...!

ZOQUETILLO.

Camión lanzado a barranco

Ferrol.—En la carretera de Cedeira un camión chocó con un pretil precipitándose al fondo de un barranco.

De los ocupantes, dos quedaron muertos y otros dos gravemente heridos.—(Mencheta).

Notas militares

Con arreglo a lo dispuesto por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 19 del corriente han reingresado en las escalas correspondientes del arma de Artillería los siguientes jefes:

Coroneles: don Antonio Muñoz Calchinarsi, del Parque regional y reserva de la quinta región; don Juan Delclós Flores, del sexto regimiento a pié; don Carlos Rodríguez de Rivera y Pastón, del Parque regional y reserva de la séptima región.

Tenientes coroneles: don José Fernández Ferrer, excedente forzoso en la séptima región; don Benito Lardá Mayet, de este Ministerio; don Nicasio de Aspe Bahamonde, excedente forzoso en la primera región.

Comandante: don Antonio Onrubia Anguiano, del Taller de precisión.

En Madrid ha fallecido el día 24 del actual el general de brigada en situación de segunda reserva, don Enrique Cavanna de la Concha.

El excelentísimo señor capitán general de la región ha dispuesto lo siguiente:

1.º La revista de comisario del mes de marzo tendrá lugar el día primero.

2.º El excelentísimo señor vicario general castrense, patriarca de las Indias, se ha servido declarar abierto el tiempo apto para el cumplimiento pascual para todos los individuos del Ejército, hasta el día de la Santísima Trinidad.

Los gobernadores militares de las plazas y provincias de esta región dispondrán lo conveniente para que los Cuerpos y Unida-

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El señor Gobernador ha impuesto multas de 25 pesetas, a cada uno de los alcaldes de los Ayuntamientos de los pueblos de Loscos, Orihuela, Torremocha, y El Vallecillo, por no remitir las hojas declaratorias de los padrones respectivos de cédulas personales correspondientes al año de 1928.

Se halla vacante, hasta que se provea en propiedad, la plaza de auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Albarracín, dotada con 1.500 pesetas anuales de sueldo.

Diez días de plazo para solicitarla.

Se les ha concedido autorización para celebrar Junta general el día 3 de marzo a la Sociedad Viñeros de Teruel y al Sindicato Agrícola de Alcañiz.

Hoy celebrarán sesión bajo la presidencia del señor gobernador la Junta del Instituto provincial de Higiene, a las seis de la tarde, y el pleno de la Junta de Sanidad, a las siete.

des que de ellos dependan, cumplan el Sagrado precepto hasta la fecha indicada.

3.º Quedan autorizados los primeros jefes de Cuerpo para disponer que los reclutas de los suyos respectivos, que aun no hubieren efectuado el juramento de fidelidad a la bandera, lo presten en el día que estimen más a propósito según las necesidades del servicio.

En propuesta ordinaria de ascensos han sido promovidos al empleo de suboficial veintidós sargentos del arma de Infantería.

Marion de las Nieves

NOVELA

Por JEAN MARTET

Traducción de MANUEL PUMAREGA

permanecí, clavado en el sitio, entre el moribundo, las dos mujeres y el anciano.

—«Y entonces acaecerá—proseguía éste—que, como se eleva la alondra hacia el sol, así nos remontaremos nosotros hacia aquellas verdades a las cuales tendíamos en la tierra nuestras ansiosas manos; y una vez en los cielos, después de atravesar todos los círculos y de sufrir victoriosamente todas las pruebas, obtendremos al fin la revelación.»

—¡La revelación!—repetió con una voz fría y fuerte la mujer del pelo negro.

La lectura continuó durante tres o cuatro minutos. ¿De qué se trataba? No podría decirlo con certeza. Oía palabras diversas: amor, gloria... Pero todos mis pensamientos se concentraban en aquel hombre que se moría por mi causa y no me quería y al que, me esforzara o no, yo no podía querer ni aun en aquel instante supremo.

Al fin el anciano se calló y oí que cerraba el libro. Entonces repetí:

—¿Qué le pasa? ¿Desde cuando está malo?

—Desde la noche en que nos encontramos—me dijo Josué! esforzándose por adoptar una voz serena y sobrehumana—. Al volver a casa café en cama... Y ya ve usted: me voy.

—¿Que se va usted?—exclamé—. Pero ¿por qué habla así? ¿No le ha visto algún médico?

—Ya se ha hecho cuanto humanamente podía hacerse—repuso—. Pero Dios me llama. Los hombres no tienen más remedio que callarse...

Recogió alientos largo rato y añadió:

—...cuando se deja oír la voz de Dios.

El anciano se había vuelto. Acercóse a mí y tocándome en el hombro dijo en voz alta.

—Déjele solo un instante. Tiene los minutos contados.

Se salió al corredor. Yo le seguí.

—¿Morirá?—le pregunté.

—Sí—contestó el anciano con voz tranquila—; dentro de un instante. Hasta me asombra que no se haya muerto ya. Pero a esta edad el cuerpo es extraordinariamente resistente.

—¿Es usted de su familia?

—Soy su padre.

Yo me quedé con la boca abierta... ¿Se trataría de un loco o de un bestia? ¿O bien de un santo?

Luego agregé:

—El médico ha venido hace un momento y le ha auscultado concienzudamente. Los dos pulmones se hallan enteramente atacados. Ya no son más que un horno que le devora...

Yo le dije brutalmente:

—Pero ¡demonio! ¡Parece que acoge usted la cosa con una serenidad!...

El hombre me miró.

—Veo que forma usted parte de esas pobres gentes que temen a las tinieblas—dijo—. Sepa usted que no hay tinieblas.

Sin embargo, al decir esto se le llenaron los ojos de lágrimas y me pareció que el pobre hombre se tambaleaba bajo el golpe de un dolor interior. Pero se enderezó, exclamó: «¡Hum! ¡Hum!», se pasó la gordezuela mano por la espesa barba de un blanco sucio y se aproximó a la ventana como para contemplar la calle.

XVII

En aquel momento se abrió la puerta de la habitación en que agonizaba el pobre Josué. La mujer del pelo negro apareció en el dintel.

—Venga—me dijo—. Le llama.

Entré. Habían puesto una silla junto al lecho del moribundo.

—Siéntese—me dijo Josué, con una voz que parecía salir de la tumba.

Se había incorporado en la almohada.

—No se fatigue—le dije—. Estoy seguro de que si intentara usted dormir...

Con un gesto breve y cansado de la mano pareció barrer mis palabras:

—Hablemos poco—dijo—. Hablemos bien. Voy a partir y quiero que sepa usted que mi marcha me produce una gran alegría. Sí... Así es... Al fin voy a poder contemplar la cara de Aquel que es. Sólo me apena una cosa, y es marcharme dejando detrás de mí almas a las que tal vez se hubiera podido encaminar a la Verdad de las Verdades y que, por no ser lo bastante hábil, lo bastante animoso, lo bastante perseverante o quitárs también por no haber tenido la suficiente fe, no he podido ganar a la causa de Dios... Al hablar así pienso en la suya... sí en su alma... ¡Oh, usted, cuyo nombre ni siquiera conozco!... ¡Pececillo del Lago al que quisiera pescar con una red de mallas tanto grandes!... ¡Y por qué su alma me causa particular oída-do?... Tal vez porque veo que no está usted tan lejos de Dios como parece creerlo, y porque bastaría con muy poca cosa... con ese ligerísimo esfuerzo suplementario que saca del bache a los carros más atacados... ¡Oh, usted!... ¡Usted!... ¡Qué gozo experimentar si antes de tornar a Jesús viera en su frente el resplandor sagrado del Espíritu!...

Me daban buenas ganas de decirle:

—Pero, pobre amigo, no se preocupe usted de eso, de mi alma, de mi salvación... Piense en usted mismo, defiéndase, procure salir adelante, y si ya es tarde, muera al menos tranquilamente; lo más cómodamente posible...

Pero ¿para qué hablar a la gente una lengua que no entiende y por qué hacerle sufrir?

Le miré a los ojos y, cogiéndole la mano calenturienta, le dije:

—Escuche Josué; creo que algo ha nacido en mí...

—¿Algo? ¿El qué?—preguntó con ojos enloquecidos.

—Un gran deseo de Verdad...

—¿Le ha hablado Jesucristo? ¡Ah! ¡Si le hubiera hablado Jesucristo!...

—Josué—le dije, haciéndole aguardar el resto de mi frase—, creo haber escuchado Su Voz...

—¿Su voz? ¿La voz de Jesucristo?—exclamó—. ¿Es cierto?

(Se continuará.)

DEBERES DE LA DICTADURA

El progreso, la reputación y la tranquilidad de España no pueden estar a merced de conspiradores intrigantes y maldicientes

Creemos bien esclarecidos en los dos artículos anteriores, publicados en nuestros números del viernes y el sábado, los puntos de vista que la Dictadura mantiene en estos momentos respecto a lo que ha dado en llamarse política del porvenir, y también lo que es, significa y puede esperarse de la Unión Patriótica, como factor esencial de ella. Creemos preciso, sin embargo, insistir en algún extremo, tal como el referente a la carencia de necesidad de que existan partidos políticos organizados, entre otras razones, porque el bien que ello pudiera significar sería mínimo comparado con el daño que habría de derivarse de la inmediata reparación del caciquismo, esas inevitables sésuela del partidismo, mucho más en los pueblos. Tan inevitable, que en la misma actuación de la Unión Patriótica, constantemente advertida de que debe huir de ese mal como de la peste, se han presentado brotes y muy especialmente ha sido preciso pasar visita de inspección a un pueblo donde lo había copado todo familiarmente, temándose, como consecuencia de ella, medidas que restablecieran la personalidad ciudadana y garantizaran el funcionamiento independiente de la representación de cada poder.

Que en doctrina política se registren distintas escuelas es bien natural, y que entre los que las propugnan, unos hombres adquieren mayor prestigio o atraigan más simpatías que otros, es inevitable. Por eso entendemos que lo que hay que ofrecer al elector de representantes parlamentarios es una personalidad bien definida y bien acreditada, y al elector de representantes locales, un programa concreto y un crédito de conducta que garantice la realización. De tal modo las elecciones se ganarán por la labor previa en la cátedra, en el mítin, en la conferencia y en el periódico, no zahiriendo al adversario, ni entorpeciendo su actuación de gobernante o administrador con acerbas críticas ni violentos apasionamientos sino demostrando que la idea o el plan que defendemos es bueno y más conveniente al país, o a la localidad, que el ofrecido por los otros. Porque decirse representante de fuerzas democráticas o fuerzas conservadoras es muy lato e impreciso para otorgar apoderamiento tan amplio como el que significa el que a virtud de él se nos gobierne o se nos administre. Y para núcleo de fuerzas conservadoras en cuanto la calificación represente el propósito firme de atenerse a la Constitución (el día que exista plenamente, no de precario y como suplencia de todo que no se «dieta o haya dietado» contrario a ella por los Reales decretos dictatoriales) y mantener el orden y el respeto y derechos de la Iglesia, y el prestigio y disciplina de las unidades armadas y la intangibilidad del principio monárquico, creamos que la Liga o Asociación ciudadana o Unión Patriótica ofrece ancho campo de inteligencia y acción. Y sobre todo, lo ofrece ahora para dar término feliz a la obra de la Dictadura, que acogieron tan entusiastamente muchos de los que hoy la combaten, no porque los haya defraudado en sus ilusiones patrióticas, que cuando son sinceras reconocen superadas por la realidad, sino porque dura mucho... Mucho, siete años! (siempre partimos de la seguridad de llegar a ese plazo sin tropiezo sensible, aunque sin eludir, soslayar ni deferir uno solo de los problemas que la gobernación del

país plantee). Diez años de Dictadura juzgaba precisos el gran Costa en días que la situación de España no era tan grave como en 1923, y aplaudían a rabiar todos los intelectuales de entonces. No parece que sea pedir mucho sacrificio al patriotismo y a la ciudadanía el que sepan esperar sólo ya dos años para disponer de un punto de partida o de apoyo, desde el que se pueda, legalmente, sin aprovecharse de motivos pasionales ni tratar de cohibir el ánimo de nadie, aspirar al triunfo de ideas distintas a las que represente el estado de cosas hoy en gestación.

Y ya que estas últimas palabras nuestras significan una apelación a la concordia, nunca una humilde demanda de benevolencia que creemos tener muy bien ganada, no queremos abandonar el tono, aunque sólo nos salimos de él en algún momento de vehemencia, para invocar el patriotismo de todos ante la situación por que pasa España.

Los que lean con asiduidad la Prensa extranjera habrán registrado un claro y reciente cambio de su actitud con respecto al Gobierno español. No es que las cosas hayan cambiado dentro de caso fundamentalmente, sino que intereses extraños que se dicen lesionados, porque se ha tratado de situarlos en sus puestos o de irlos reemplazando por los de más legítimo derecho y más obligada defensa, siempre dentro de normas jurídicas, no han visto, no podían ver con gusto esta recuperación de la personalidad de España tan abandonada y desconocida antes de ahora. Lo más sensible es que, españoles de nacimiento y nombre, queremos creer que inconscientes, por que otra cosa sería criminal, movidos de pasiones o ambiciones—descartemos la codicia entre los móviles—, participen en este ataque contra España, camuflados con disfraces de amor a la libertad y a los derechos del hombre y a los mandatos de la conciencia universal, ideas que nadie calificaría de petroleras, pero que en este caso emanan un atufante olor a combustible líquido. La campaña se ha iniciado en algunos periódicos extranjeros, y acaso tenga algún eco parlamentario, que esta institución, cuando conserva el viejo estilo, es muy adecuada a tales maniobras. Pero no creemos que haya nada de temer de ella, porque la serenidad y espíritu de rectitud y justicia de los Gobiernos de los pueblos de donde estas voces salen, se sobrepondrá a todo ruido aparente; y porque, además, la misma Prensa extranjera, y nada hemos de decir de la nacional, no ligada o impresionada por estos intereses, sabrá cumplir con sus altos deberes de ética y su mansión internacional, saliendo por los fueros de la verdad, de la razón y de la justicia.

A un pueblo tranquilo y fiel cumplidor de sus deberes, que se apasiona, hospitalario y acogedor, confiado en la dirección de un Gobierno que lo representa con serena dignidad, siempre dispuesto a oír y atender cuanto sea razonable, es difícil forjarle conflictos artificiales, ni aun aprovechándose del desfavorable ambiente de inquietud provocado por locuras inesperadas y ciegas pasiones. Son bastantetiempo cinco años de trato equitativo y cordial del Gobierno de España con los de todas las naciones, en circunstancias difíciles que alguna vez, son bastantes también de mando ecuanime, firme y sereno, para que al cabo de ellos se trate de presentarlo an-

te el mundo como un desatentado atropellador de intereses de ciudadanos de países que cada día reciben pruebas de la fiel amistad de España de la consideración extremada para con los que entre nosotros la representan y, en general, de cariño al extranjero, que disfruta no sólo de facilidades, sino del sincero y humanitario afecto que corresponde a un pueblo de la sensibilidad y cortesía del nuestro. Colocados en una posición de tal firmeza, el Gobierno sabrá dominar, no decimos vencer porque nos desagrada en este caso el vocablo, las dificultades que más o menos tendenciosamente se le presenten, aun aquellas emanadas de la errónea, pero honrada interpretación, acogida de buena fe, que personas respetables hayan dado a estos asuntos, respecto a los cuales, como a todos, el Gobierno Español mantiene de seguro el criterio de que la razón ha de ponerse por encima de todo, y que negarla sistemáticamente o por terquedad, cuando ella resplandece clara, no es ni siquiera servir al interés patrio que no puede ser otro que el de acreditar ante el mundo que somos un pueblo comprensivo y cordial, que estima y corresponde a la cariñosa atención y al afectuoso trato con que se nos estudia y se nos favorece, sin excepción, por todas las naciones.

Pero además de estos fundamentos éticos de nuestra posición, son indispensables los que proporciona el apoyo de la opinión pública nacional, que piense como piense y juzgue como juzgue sobre la significación política del Gobierno y su actuación, está obligada a acompañarle, a asistirle con todo calor, segura de que en ello sólo busca una fuerza moral, un apoyo de lo que cree su razón, que jamás utilizaría contra ésta, porque sabe bien lo que vale y significa para su propio prestigio y autoridad ante el mundo mantenerse dentro de los límites que ella marca, y a lo que hoy no se niega ningún hombre de Estado por encumbrado que se halle ni por fuerte que sea un país o su posición.

Pero para lograr esto es necesario no modifique el pueblo su actitud siempre noble, que podía servir de ejemplo a tantos que presumen de capacidad y solvencia, sino que enudezcan las lenguas viperinas y cese la concepción de habilidades que sugieren una idea de enredo al día siguiente de fracasar la puesta en práctica del anterior. ¡Y qué habilidades y que conspiraciones! De algunas de ellas parece seguro que tiene el Gobierno información sucinta, y aun conociendo las personas y los planes, por grotescos, ha preferido despreciarlos, porque el peligro que entrañan reuniéndose tranquilamente a discutirlos y «ajustarlos» no valdría la mitad del

Ayuntamiento

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía, por indisposición del señor Badenes, el que dispondrá del plazo necesario para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud, el primer teniente de alcalde don Máximo Miguel Morales.

El próximo domingo, a las ocho de su mañana, celebrará sesión extraordinaria el Pleno municipal para proceder a la clasificación y declaración de soldados de los mozos correspondientes al actual reemplazo.

La asistencia de dichos mozos a este acto es obligatoria.

Por agarrotarse un tractor

Granada, 28.—Por agarrotarse los frenos de un tractor mecánico, éste chocó con otro vehículo, volcando ambos y causando heridas a varias personas.—(Mencheta).

escándalo y el daño que acarrearía ante la opinión pública extranjera, hacer ciertas detenciones de relumbrón de personas, que en cuanto a opinión pública, no la tendrían como para hacerse acompañar de un millar de voceadores, y en cuanto a otra clase de asistencias que alumbraran el camino contarían con la luz de un cabo... de vela. Pues aún a éstos que «conspiran» y a otros, algunos coincidentes, que proyectan maniobras que ellos tendrán, sin duda, por altas concepciones políticas, alcanza nuestra exhortación seguros de que les valdrá más para su alma y aun para su tranquilidad, seguirlos, que exponerse a que el Gobierno un día próximo, atendiendo clamores de opinión y contentándola con ello, cambie de criterio, dejándose de prudentes consideraciones, dé a cada uno su merecido, se llame como se llame y sea quien sea.

El progreso, la reputación y tranquilidad de un país como España es cosa seria, y deber grave y preciso del asegurarse, dando a entender de una vez que no es juego inocente, sino una grave delincuencia comprometerlas, y que el papel de conspirador, de intrigante y maldiciente en una dictadura, por dulce que quiera ser, cuesta pérdida de libertad y derechos, y en ocasiones, también dinero

(De «La Nación»).

De la «Gaceta»

Publica la del miércoles, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden circular disponiendo que a los funcionarios de los Municipios se les considere, a los efectos del pago de cuota, comprendidos en el artículo 403 del reglamento de Reclutamiento.

Otra ídem nombrando a don José Liceras y Aguilera para la plaza de maestro de sección de la Escuela nacional del grupo «Luis Vives», de Valencia.

Otra ídem relativa al destino que debe darse a las doce plazas de la categoría de entrada creadas en el vigente presupuesto en el escalafón de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

Anunciando la provisión, por concurso, de la plaza de profesor numerario de Física, vacante en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Aceptando la donación que se indica, hecha por el pintor don Ignacio Zuloaga, con destino al Museo Nacional de Arte Moderno, disponiendo se den las gracias al referido donante y que se adquiera, con destino a la citada Pinacoteca, la obra del mencionado pintor titulada «Retrato de la artista rusa Malinowska».

Se anuncia a concurso previo de traslado la plaza de profesor numerario de Física, Química, Historia natural y Agricultura, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Valencia.

Real orden disponiendo que la plantilla y retribución del personal del Instituto Español de Oceanografía sean las que se insertan.

CHILE

LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE TABACO EN LA REPÚBLICA DE CHILE EN EL AÑO 1927.—I. D. E. A.

La Dirección general de impuestos Internos ha publicado recientemente las cifras correspondientes a la producción y consumo de tabaco en Chile en el año 1927, según las cuales la superficie plantada en 1926 alcanzó 2,228 hectáreas y la cosecha 4.152,000 kilos, correspondiendo a la provincia de Aconcagua, 1.702'400 kilos; a la de Colchagua, 1.021,500; a la de Talca, 773,100 y a la de Santiago, 655,000 kilos.

La elaboración nacional de tabaco se efectuó en 52 establecimientos, hallándose situados 18 en Valparaíso, 17 en Santiago, 9 en Talca, 3 en Nuble, 2 en Colchagua y 1 en Coquimbo, Linares y Magallanes.

Estas fábricas produjeron en 1927 más de 223.000,000 de paquetes de cigarrillos, valorados en 69.900,000 pesos; 3.632,000 cigarras puros, valorados en cerca de 2.000,000 y 12.510,200 paquetes de tabaco, cuyo valor ascendió a cerca de 13.000,000 de pesos.

Considerando los valores de las ventas, se deduce que el 02,8 por 100 corresponde a los cigarrillos, el 4,4 por 100 a los paquetes de tabaco y el 2,8 por 100 a los cigarras puros.

Calculando que cada paquete contenga 14 cigarrillos, resulta un consumo de 3,129 millones, lo que representa 730 cigarrillos por habitante, y computando únicamente los hombres mayores de quince años de edad, 2,290 cigarrillos por persona.

LA CASA MUÑOZ

Tiene gusto de participar a su numerosa clientela, que no obstante el alza considerable de los cafés, debida a las alteraciones habidas en origen y a la actual disposición del mercado de cambios, continuará durante bastante tiempo ofreciendo sus acreditados cafés tostados por aire caliente a los mismos precios que en el periodo de baja, merced a las muchas existencias que tenía adquiridas con anterioridad:

Moka, caracolillo, Puerto Rico, 9 ptas. kilo.

Puerto Cabello, caracolillo . . . 8 » »

Java, Bahía extra 7 » »

Todas las clases tueste natural, sin carga alguna de azúcar.

DE PROVINCIAS

Estrella que refulge después de salir el Sol.—Muerte repentina de un futbolista durante el partido.—Accidentes.—Otras informaciones

El señor Butty en el Instituto de ingenieros civiles

Madrid, 28.—El decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Buenos Aires señor Butty, ha sido recibido en el Instituto de ingenieros civiles, en donde se le entregó el título de decano honorario de dicho centro.

Pronunciaron discursos el vicepresidente y el señor Butty. Este agradeció el homenaje de que había sido objeto. Manifestó que dentro de unos días visitará a Primo de Rivera para interesarle la libertad del exministro señor Rodríguez Viguri detenido hace un mes.—(Mencheta).

Funerales por la reina Cristina

Madrid, 28.—Comunican de Huelva y de la Coruña que se han celebrado en ambas poblaciones, solemnes funerales en memoria de la reina doña Cristina, madre del rey don Alfonso.—(Radio).

Nuevos títulos de ingeniero aeronáutico

Madrid, 28.—El Consejo Superior de Aeronáutica ha acordado crear el título de ingeniero aeronáutico español. Para conseguirlo se concede revalorización a los títulos dados por escuelas extranjeras. Los españoles que lleven más de 5 años dedicados a los estudios aeronáuticos, también podrán obtenerlo, mediante determinadas reglas que se darán oportunamente.—(Mencheta).

Los coleccionistas de sellos en acción

Madrid, 28.—El coleccionista señor Gálvez, de Madrid, ha recibido importantísimos pedidos de sellos de correos de los que circularon hace poco para anuncio de las exposiciones universales de Sevilla y Barcelona.

Una buena parte de esos pedidos procede de Norteamérica.—(Mencheta).

Heridos al caerles un trozo de pared

Málaga, 28.—Hallándose Agustín Mejías y su esposa con los hijos de ambos en un cortijo cercano calentándose al fuego, se desprendió un trozo de pared, hiriendo gravemente al matrimonio.

Los pequeños salieron al campo pidiendo auxilio.—(Radio).

Obras en el puerto de Tarragona

Madrid, 28.—El general Martí-

INFORMACIÓN POLITICA

Se prorroga por un año el plazo para solicitar préstamos de las Cajas del Crédito foral

Recepción diplomática.—El profesor argentino señor Butty interesa del presidente la libertad del señor Rodríguez Viguri.—El ministro de Fomento, hijo adoptivo de Egea de los Caballeros.—La tarde del jefe del Gobierno.

DICE LA GACETA

Madrid, 28.—«La Gaceta» de Madrid publica una disposición, por la cual se prorroga por 1 año el plazo para solicitar préstamos de las Cajas de Crédito foral.

DICE EL DIARIO DEL EJÉRCITO

Madrid, 28.—El citado diario dispone que la vacante producida por el brigadier Lillo vaya al turno de elección.—(Mencheta).

LOS COMISIONADOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

Madrid, 28.—Los comisionados de Jerez de la Frontera se han entrevistado con el general Primo de Rivera, ultimando los detalles para la exposición de ganado equino, que se celebrará a la vez que la Exposición de Sevilla.—(Mencheta).

nez Anido, con una comisión de Tarragona, visitó al ministro de Fomento, señor conde de Guadalorce, interesándole la consignación de cantidades para la terminación de las obras del puerto de Tarragona.—(Mencheta).

Muerte repentina en un partido de fútbol

Tarragona, 28.—En la villa de Alcanar se celebraba esta mañana un partido de fútbol, que, ante numeroso público se desarrollaba en una lucha muy reñida.

La impresión de los espectadores fué intensísima al ver caer a tierra, como una masa inerte, a uno de los jugadores llamado Agustín Ejarque.

Reconocido por un médico, pronto se supo entre el público que el desgraciado Ejarque había repentinamente fallecido.—(Mencheta).

Fenómeno celeste

Huelva, 28.—Esta mañana después de salir el Sol, han presenciado los onubenses durante varios minutos un curioso fenómeno, al parecer, astronómico, aunque pudiera ser meteorológico: una «estrella» iluminada por vivos reflejos.

Lo que, como puede colegirse, llama ó extraordinariamente la atención de los onubenses es que el Sol lucía en un cielo completamente limpio de nubes; a pesar de lo cual, la «estrella» dejaba percibir un vivísimo fulgor.—(Mencheta).

Tiempo crudísimo

Madrid, 28.—Continúa el tiempo frío, que viene siendo crudísimo en esta capital, con viento huracanado y lluvia a ratos.—(Mencheta).

ARTÍCULO DE BESTEIRO

Madrid, 28.—El catedrático de la Universidad central señor Besteiro, publica un artículo en el que llama la atención del Poder público acerca de la intromisión del capitalismo en los problemas de la vida obrera.—(Mencheta).

RECEPCION DIPLOMÁTICA

Madrid, 28.—En el palacio de la Presidencia del Consejo se ha celebrado una recepción diplomática, asistiendo numerosos invitados.—(Mencheta).

CONFERENCIA DEL MINISTRO DEL EJÉRCITO

Madrid, 28.—El ministro del Ejército conferenció con el capitán general de la primera región. Se guarda reserva de lo tratado.—(Mencheta).

LA TARDE DEL PRESIDENTE

Madrid, 28.—Esta tarde regresó de Villalba el jefe del Gobierno.

A su llegada concedió audiencia diplomática, retirándose después a trabajar.

Por la noche, el presidente fué al teatro de la Zarzuela a presenciar la función que se celebraba a beneficio de la Prensa, y que estuvo brillantísima.—(Mencheta).

Peregrinaciones nacionales a Roma con motivo del jubileo de S. S.

El excelentísimo señor Cardenal Primado, Doctor Segura y Sáenz, ha comunicado a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, que preside el excelentísimo señor Obispo de Madrid—Alcalá, el acuerdo general de todos los metropolitanos y obispos de España, de no autorizar aisladamente ninguna peregrinación que de alguna manera pueda amorar la grandiosidad de las cuatro nacionalidades que la Junta organizará por mandato del señor Cardenal para el mes de octubre.

Estas cuatro peregrinaciones se efectuarán en las cuatro semanas de octubre y tendrán su concentración, dos de ellas en Irún (Henva) y las otras dos en Port-Bou (Cerbère). Habrá dos audiencias solemnes que el Santo Padre dispensará, para las dos primeras peregrinaciones, el 12 de octubre día de Nuestra Señora del Pilar, y para las segundas el 27 de octubre, festividad de Cristo Rey.

Cuántas noticias se desean acerca de estos grandiosos homenajes a Su Santidad que preparan unidos todos los católicos de España, deben pedirse a la Oficina Central de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, Calle de las Infantas 42, entresuelo derecha, Madrid.

HOMENAJE AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid, 28.—Una comisión de Egea de los Caballeros visitó al ministro de Fomento conde de los Andes para hacerle entrega de un artístico pergamino en el que se le nombra hijo adoptivo de aquel pueblo.

Con este motivo, el alcalde de Egea de los Caballeros, que presidía la comisión, pronunció un discurso diciendo que el pueblo que se honra en representar expresaba por medio de aquel pergamino su profunda gratitud al señor ministro de Fomento por su interés en favorecer a Egea y a tantos otros pueblos con la confederación Hidrológica del Ebro, que tantos beneficios habrá de reportar a toda la región aragonesa.

El conde de Guadalorce contestó agradeciendo la distinción de que se le hacía objeto.

Añadió que sentía un vehemente deseo por que pronto fuesen una dichosa realidad las comunes aspiraciones y que las aguas del Ebro se juntasen en toda su extensión para el fomento de tanta riqueza.

A tal fin—terminó diciendo el conde de Guadalorce—las obras se dará mayor impulso cada día.—(Mencheta).

DISTINCION AL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA

Madrid, 28.—En la Cámara de la Industria se celebró el acto de imponer la medalla del Trabajo al secretario de la corporación señor Carvajal.

Al acto asistieron todos los elementos que integran la Cámara industrial, pronunciando el presidente un discurso en el que puso de relieve, en términos muy afectuosos, la persistente y fructífera labor llevada a cabo por el señor Carvajal.—(Mencheta).

SECRETO PROFESIONAL

París, 28.—En la Academia de Medicina se ha celebrado una interesante sesión, tomándose en ella, después de una detenida deliberación, el acuerdo de exigir que el secreto médico se imponga con carácter absoluto.—(Mencheta).

PROPOSICIÓN RECHAZADA POR EL PAPA

Roma, 28.—Una Casa italiana ha hecho al Papa proposiciones para modelar su efigie con destino a una emisión de sellos que circularían en la Ciudad Vaticana.

El romano Pontífice ha rechazado la proposición.—(Mencheta)

DEL EXTRANJERO

En la Habana se descubre un complot contra el general Machado.—El Papa rechaza la proposición de una casa italiana.—El secreto médico y la Academia de Medicina de París

NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Washington, 28.—En la Cámara se puso a discusión el proyecto de nuevas construcciones navales.

Después de amplia discusión, quedaron votados los créditos correspondientes.—(Mencheta).

UN COMLOT CONTRA EL PRESIDENTE MACHADO

Habana, 28.—Se ha descubierto un complot contra el presidente de la república de Cuba general Machado.

Los conspiradores se proponían suprimir la persona del presidente para intentar la revolución.

El complot tiene extensas ramificaciones.

El movimiento ha sido totalmente abortado.

Las detenciones que van practicadas son muy numerosas e importantes.

Entre los detenidos figura el exsecretario del Interior don Rafael Iturralde.—(Mencheta).

VUELO DEL AVIADOR ECKENER

Berlín, 22.—El aviador Eckener se propone realizar en breve un vuelo que partiendo de Berlín se dirigirá hacia el oeste, sobre el litoral del Mediterráneo.

El vuelo será efectuado en el dirigible «Conde de Zeppelin».

Por solicitud de Eckener, el ministro de Negocios Extranjeros alemán se ha dirigido a los gobiernos de los países correspondientes pidiendo la debida autorización para el proyectado vuelo.—(Mencheta).

SIGUE LA GRAVEDAD DEL DIESTRO ORTIZ

Méjico, 28.—Después de la segunda cura practicada al diestro José Ortiz, éste pasó la noche más tranquilo.

Aunque la gravedad continúa, se espera que, de no sobrevenir complicaciones, el torero consiga curar de la gravísima cogida.—(Mencheta).

EL TEMPORAL EN EL EXTRANJERO

Procedente de América, donde los vientos huracanados han ocasionado tantas víctimas y tan cuantiosas pérdidas, se extiende a Europa un área de mal tiempo, que influye notablemente en Inglaterra, Francia y golfo de Vizcaya.

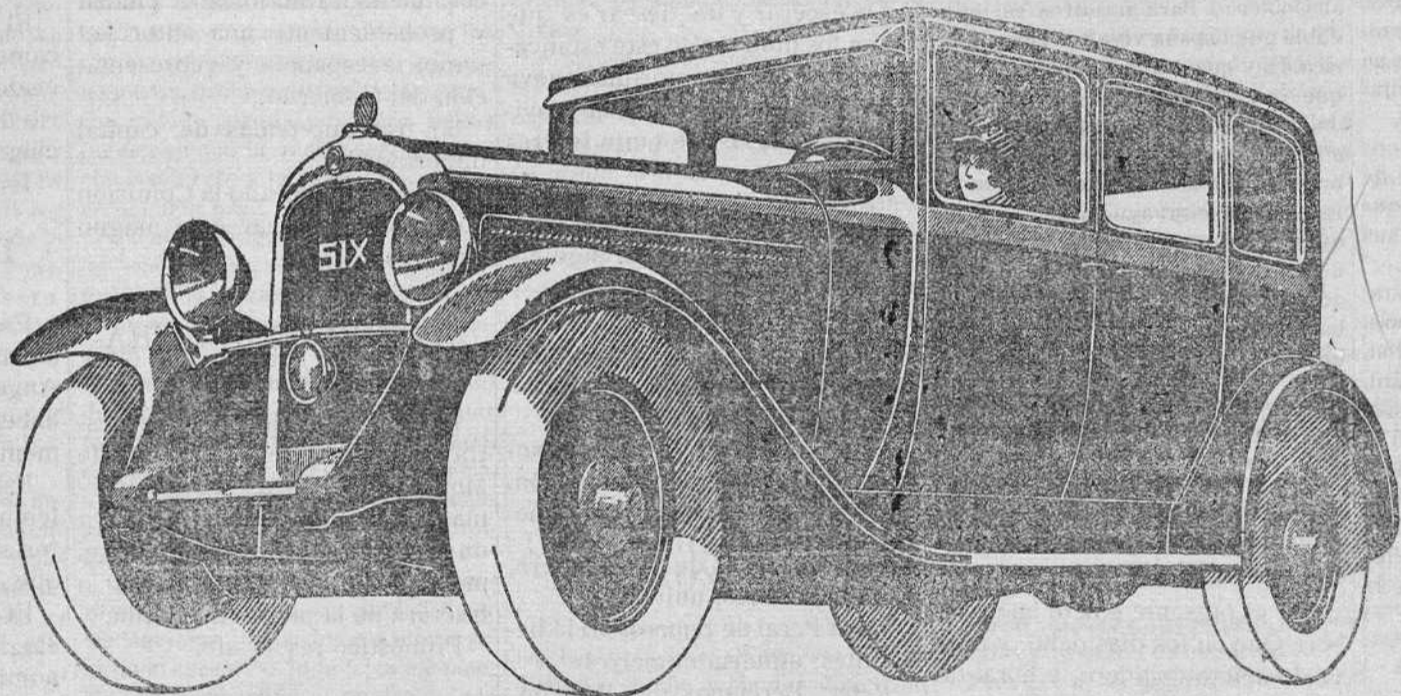
En el canal de la Mancha persiste un núcleo borrascoso.

CITROËN

VENTAS A PLAZOS HASTA 18 MESES

C6

C4



Pesetas

9.950

PUESTOS EN FRONTERA

Pesetas

7.850

PUESTOS EN FRONTERA

Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.

MADRID: PLAZA CÁNOVAS, 5. — BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 90.

Concesionario en Teruel: FERMÍN RODRÍGUEZ

Paseo de la Infanta Isabel, núm. 10

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

MAXIMO NARRO

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

Vea el 2 toneladas SANFORD

GARAGE ARAGON

Lea V. EL MAÑANA

Fábrica de Anisados y Licores
— DE —
Manuel Navarrete

Para bodas bautizos, cumpleaños y santos, no dejéis de visitar esta Casa, donde encontrarán ANISADOS y LICORES finos y selectos a precios sumamente económicos.

Especialidad en anís y licor de LOS AMANTES.

Despacho al por mayor: Plaza de Domingo Gascón, núm. 13. Despacho al por menor: Calle de Joaquín Cosca, núm. 51.—TERUEL.

Vivero de chopos CANADIENSES Y LOMBARDOS

Plantones de 2 a 2'50 metros, a 30 céntimos uno; de 2'50 a 3, a 35 céntimos, y de 3 metros en adelante, a 40 céntimos.

Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADARRAMA Cuesta de la Cera.—Teruel.

Leed EL MAÑANA

GARAGE PATRIA TALLER de reparaciones

AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACIÓN DE BATERIAS, DINAMOS, MAGNETOS. DELCOS e INSTALACIONES COMPLETAS.

Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan,

Plaza del Seminario, núm. 6.—Teléfono 22.

TERUEL.

Medieros

Se necesitan para dos masadas con ganado próximas al pueblo de Alfambra una de vega y otra de secano con los tratos acostumbados en el pueblo. Dará razón Jacinto Gonzalvo y en esta administración.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

Tip. «Salafranca».—Teruel

REVISTA DE PRENSA

EL DIARIO DE HUESCA

Publica un artículo de M. Girón en el que defiende el impuesto a los solares, para obligar a la edificación y pide contra los latifundios medidas más enérgicas, no con el fin de obtener ingresos, sino para que produzcan los frutos debidos.

«La principal riqueza de España—dice Girón— está en sus campos, que, por la exuberancia y fertilidad de que los dotó la Naturaleza, deben producir no sólo lo necesario para la vida de la nación, sino más para enviarlo a otros países, desarrollando con ello el comercio y la industria indígenas.»

Y más abajo expone esta opinión personal.

«A nuestro juicio, contra el propietario que no pueda o no quiera meter sus heredades en cultivo, no hay más medio que la expropiación forzosa, que, mediante el pago de la indemnización justa, entreguen los campos en manos que sepan hacerles producir.»

MONTEARAGÓN

Se ocupa de las futuras Cortes y de las varias clases de diputados que constituirán el Parlamento con una sola Cámara.

«Nos parece bien—dice Montearagón—la supresión de la alta Cámara. Primero, porque la Cámara Senatorial, de hecho, es completamente inútil. El senado no ha hecho más que aprobar, a la corta o a la larga, cuanto se aprueba en el Congreso; y segundo, porque es bastante mejor que los que acaso podrían oponerse en el Senado, lo hagan en la única Cámara, sin los miramientos y consideraciones a la Cámara popular que pesan sobre el ánimo de la Cámara alta.

HERALDO DE MADRID

Trata de la duración de la dictadura y del llamamiento que ha dirigido a la opinión pública el órgano de la U. P. para que, en nombre del patriotismo moderen los españoles su impaciencia.

«Nos parece—opina el «Heraldo»—que el régimen no tiene motivos de queja en este punto. Pese a todo, pocos gobiernos han contado a tal punto con la espera popular como el que nos ha regido durante estos cinco años. Su paciente actitud no se ha desmentido ni siquiera cuando veía transcurrir sin mudanza alguna plazo tras plazo, ya que éste que ahora se fija no es el primero.

Para robustecer este llamamiento se recuerda que Costa pedía, con

aplauzo de los intelectuales de entonces, diez años de dictadura. Permítanos decir que entre una y otra dictadura hay diferencias de fondo que explican la distinta actitud de los intelectuales frente a ellas. El lema del «Cirujano de hierro» no hubiera sido ciertamente el «Patria, Religión, Monarquía» de la U. P., sino poco más o menos lo contrario.

LA NACIÓN

Comenta un artículo de «ABC» sobre «Los partidos, la Unión Patriótica y el Parlamento».

Entre Patria, Monarquía, y Gobierno hay diferencias categóricas. Estamos en eso de completo acuerdo con ABC Gobierno es algo que tiene matices contingentes y mudables. Pero un motivo interno o una cosa externa pueden apiñar a un pueblo en torno a su Gobierno. Para nosotros es indudable que España vive una hora histórica. Hay que mirar al mañana, hay que otear el porvenir. No será, sin duda, la Dictadura lo que perdure. Pero ella ha consagrado la revolución que marcará una era nueva en la vida de España. Precisa ayudarla. Y no se quiera cumplir esa obligación diciéndole que recorra los caminos que cegó, que rescite las disposiciones que barrenó, entre el aplauso clamoroso de todos los españoles.

EDICTO

Don Inocencio Guardo Fernández, Juez de primera instancia de Teruel y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que en los días ocho y nueve de marzo venidero, y hora de las once, en el local donde se halla instalado este Juzgado, calle de los Amantes, edificio de la Casa Consistorial, tendrá lugar el pago del cinco por ciento de dividendo de sus créditos a los acreedores de la quiebra de la Sociedad Mercantil regular colectiva «Hijos de B. Sanz».

Y cita a los ayudados interesados, con objeto de que puedan concurrir por sí, o mediante sus apoderados o representantes a la manera como lo realizaron en los autos de referencia, al efecto de percibir lo que respectivamente les corresponda.

Dado en Teruel a 23 de Febrero de 1929.—INOCENCIO GUARDO.—Ante mí (Licenciado) MIGUEL ALVAREZ.

Instrucción pública

PROVISIÓN DE ESCUELAS

Todavía no se han adjudicado definitivamente las plazas anunciadas durante el mes de mayo del año pasado de modo que muchas de ellas se encuentran desde hace diez meses servidas por interinos, con evidente perjuicio para la enseñanza y para los maestros que hayan de ocuparlas por los diversos turnos establecidos.

Se había iniciado un notable impulso en la provisión de vacantes, pero ahora se vuelve otra vez, con esta paralización, al acostumbrado retraso en la adjudicación de destinos.

De esperar y de desear es que cesen los motivos de este estancamiento y que se imprima nueva marcha a este asunto de la provisión de escuelas, de tanto interés para la clase.

ESCUELAS VACANTES

Se han anunciado las siguientes para maestras.

Barcelona: Gironella, 2.970 habitantes; dirección de graduada Malgrat, 3996 habitantes; dirección de graduada.

Granada: Padul, 5.152 habitantes; unitaria número 2. Lanjarón. 4.680 habitantes; unitaria número 1.

Huelva: Palos de la Frontera, 1.676 habitantes; unitaria.

Jaén: Peral de Bacero, 4.114 habitantes; unitaria número 1.

León: Bercianos del Páramo, 439 habitantes; unitaria. Castropodamos, 536 habitantes; unitaria.

Madrid: Madrid, 727.071 habitantes; secciones 1.ª, 3.ª, y 5.ª del Grupo Pérez Galdós. Madrid, unitaria número 25. B.

Málaga: Casares, 5546 habitantes; unitaria. Alpandeire, 1132 habitantes; unitaria. Melilla, 53.477 habitantes; unitaria párvulos.

Oviedo: Oviedo, 35.598 habitantes; sección de graduada. Tineo, 1.841 habitantes; párvulos. Carrío, 679 habitantes; Ayuntamiento de Cañero; unitaria Agones, 522 habitantes; Ayuntamiento de Pravia; unitaria. Cimiano 207 habitantes; Ayuntamiento Peñamollera Baja; mixta. Robledo, 181 habitantes; Ayuntamiento de Allande; mixta. Viarelez; 533 habitantes; Ayuntamiento de El Franco; unitaria. (Gaceta 43 de 12 de febrero).

Zaragoza: Almonacid de la Cuba, 775 habitantes; unitaria. Novillos, 972 habitantes; unitaria. Tabuena, 1.353 habitantes; unitaria. (Gaceta 44 de 13 de febrero).

Teruel: Lechago, 6044; unitaria La Cuba, 376 habitantes; unitaria. Valbona, 709; unitaria. (Gaceta 46 de 15 de febrero).

Los productos madrileños en Praga

Madrid, 28.—El alcalde de esta ciudad ha manifestado que se enviarán frutos españoles a la exposición de Praga.—(Mencheta).

Zaragoza

(De nuestro servicio especial).

En octubre se celebrará un Congreso nacional de Sanidad.—El catedrático don Angel Santamaría explica a sus alumnos la última lección.—Sucesos.

28-10 noche.

CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD

Han sido señalados los días 3 al 6 inclusive del próximo octubre para celebrar en Zaragoza un Congreso Nacional de Sanidad.

Con este motivo se esperan para entonces centenares de médicos que honrarán nuestra ciudad y probablemente una autoridad sanitaria española y representación del Gobierno.

Se tratarán temas de capital importancia. Ya se ha nombrado la Comisión que ha de organizar este magno Congreso.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ingresó en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia el vecino de Montañana Gabriel Fajado Armas, de 25 años de edad, que en un accidente del trabajo, en el mencionado pueblo, se causó la fractura de la pierna izquierda. Pronóstico reservado.

JUBILACIÓN

Ha sido jubilado el oficial mayor del Ayuntamiento don Vicente Alvarez.

SE CAE Y SE ROMPE UN BRAZO

Ayer se cayó, casualmente, en la vía pública, el industrial de esta plaza don Enrique Davoise, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Fue trasladado al Hospital donde se le practicó una cura por el médico de guardia.

FIESTA DEL ARBOL

Ha sido señalado el 15 de marzo para la celebración de la fiesta del árbol.

Esta tendrá lugar en los montes de Torrero, plantándose mil pinos por los niños.

Al acto asistirán las autoridades.

TEATRALES

Esta noche se estrenó en el Principal la obra del compositor catalán Zamacois «El Aguilón» por la compañía Caballé. Este obtuvo un triunfo personal.

La obra gustó al público, que casi llenó la sala.

Mañana debuta en el Circo la compañía de Carlos Gómez con el estreno de la obra lírica «La copla andaluza».

Hay gran demanda de localidades, ya que esta agrupación sólo actuará tres días.

NUEVO AUDITOR

Ha sido destinado a la Auditoría de la 5.ª Región don Antonio Solá Guevara.

DE FÚTBOL

El domingo se jugará en el campo del Iberia el partido anunciado de Liga entre el propietario del campo y el equipo del Racing madrileño.

Este encuentro despertó interés.

DESPEDIDA DE UN CATEDRÁTICO

En la Facultad de Medicina dio su última lección el doctor don Angel Santamaría, jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria.

Esta lección revistió gran solemnidad, asistiendo muchos doctores y antiguos alumnos, a la vez que los del presente curso.

El alumno señor Vallés dedicó elogios al maestro Santamaría en nombre de sus compañeros y le obsequió con un ramo de flores.

Su última lección versó sobre «Escarlatina».

Al señor Santamaría se le prodigaron aplausos.

NIÑO LESIONADO

En el Hospital Provincial fue curado de unas lesiones en la mano izquierda el niño José Aure, que se las causó al cerrar una puerta.

Sección de Minas

Don Julio García Argüelles, vecino de Zaragoza, ha presentado una solicitud de registro de pertenencias de mineral de carbón, sitas en el término municipal de Utrillas y Escucha, con el nombre de Angeles.

Habiendo hecho el depósito que marca el Reglamento de Minería, el señor gobernador ha acordado admitirla y darle la tramitación correspondiente.

Carbón mineral de Alaga COTO DEL SALOBRA

MINAS DE D. PEDRO FERRAZ Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cenicinas económicas. Precio de la tonelada en bocamina 36 PESETAS

ALMACÉN DE VINOS Y COMESTIBLES AL POR MAYOR Y MENOR

DE SANTIAGO GALA - JOAQUÍN COSTA, 34.—TERUEL

Vino tinto de la ribera de Calatayud	a 4'75	pesetas decálitro
Idem tinto	a 4'50	»
Idem clarete de Ilua	a 5'25	»
Garbanzos de 1'75 pesetas	a 1'50	» kilogramo
Idem de 1'50 »	a 1'30	»
Azúcar	a 1'60	»
Aceite corriente	a 2'20	» litro.
Latas de tomate, grandes	a 0'35	» una.
Idem id., pequeñas, dos latas	a 0'45	»
Idem de pimiento, grandes	a 0'65	» una.
Idem id., pequeñas	a 0'35	»
Escabeche de redoncha	a 4'00	» kilo.